



Diligencia de publicación  
en la página web  
Fecha 9/2/2016

Firma



**RESOLUCIÓN DE 1 DE FEBRER 2016 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE TROMPA.**

Convocada por Resolución de 26 de octubre de 2015 bolsa de trabajo en el cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Trompa para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

## R E S U E L V O :

**PRIMERO.-** Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

**SEGUNDO.-** Publicar la lista provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Valencia, 1 de febrero de 2016

El director general de Centros y Personal Docente

José Joaquín Carrión Candel

